

PRECIO DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA. PTAS. 1'25 EN EL EXTRANJERO. > 2'25 NUMERO SUUELTO. > 0'25 ATRASADO. > 0'05

LA CORRESPONDENCIA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Al Administrador, Corresponsal las principales Librerías.

REDACCION Y ADMINISTRACION SAN PEDRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4 frente la Diputación Provincial

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

Casas recomendables

Perfumería parisiense Visiten las señoras distinguidas el Colmado LA PROVIDENCIA

JOSE VICH Jaime II, 33 Basculas, Romanas, Balanzas de todos los sistemas Nikela los miércoles. Economía y prontitud. Especialidad en cajas de hierro para caudales.

LA PAJARITA hay que probarlos: Es su mejor recomendación. Precio: 4, 5, 6 y 8 reales libra

BANCO HISPANO COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas. Serie B QUINTO SORTEO DE AMORTIZACION ANUNCIO Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el quinto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B, según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 2 del actual han resultado favorecidas las dos bolas números 243 y 415.

Error rectificable

Alguien, sin razón ni fundamento alguno ha creído ver en LA CORRESPONDENCIA espíritu de oposición a las generosas iniciativas que sobre sus hombros echaron la carga de organizar una Liga que se encargase de proteger los intereses regionales.

Mucho nos interesa rectificar el sentido por alguien dado a nuestra actitud. Lejos de combatir ninguna iniciativa en país que como el nuestro tan raros son los ejemplares, pueden contar los iniciadores de la Liga con nuestro apoyo.

Nuestro temor no ha sido más que uno, el de que por sobrada timidez fracasaran las excelentes intenciones, pues no son las circunstancias actuales de aquellas que se puedan abordar a medias los asuntos.

Hemos creído y seguimos creyendo que no existen motivos racionales, ni abonados convenientes ese secreto en que se han querido envolver, los que guiados por recto proceder trabajan en pro de la formación de un organismo que ha de ser Arca de Noé donde se salven los elegidos del naufragio con que nos amenazan tantas desdichas, consecuencia de una época de torpezas.

Nada más que eso dijimos y no tenemos porque arrepentirnos de haberlo dicho ni por qué rectificarlo.

Precisa tener el valor de sus actos, precisa arrostrar las iras de los políticos de oficio, contra quienes tendrá forzosamente que luchar la Liga. Sin que se vea esa decidida actitud en los iniciadores, la Liga no vivirá en el mundo de la realidad, no será una FUERZA, que es lo que debe ser y para conseguirlo no olviden que precisa contar con el más importante factor, con medios económicos que permitan a la Liga cumplir su elevada misión.

Autonomía Provincial y Puerto Franco

La voz elocuente de Alejandro Roselló pedía para nuestro puerto franco en 1884 en el Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil, en el que representó la Institución Mallorquina de Enseñanza, que el vulgo denominó Escuela Mercantil.

Muchos años después, en forma de proposición repetía igual anhelo el Sr. Roselló en el seno de la corporación provincial. No se ha perdido su voz. No clamó en desierto.

La enervante política ocupada en trazar el canevés del caciquismo detuvo aquel movimiento.

Basta hoy que la voz del Sr. Mulet lo pida para que se convierta en una aspiración sentida, porque la opinión estaba ya hecha por el Sr. Roselló.

Hojeando hoy el Boletín de la por tantos conceptos inolvidable Institución Mallorquina de Enseñanza las palabras elocuentes del Sr. Roselló pronunciadas en 1884 se nos antojaban proféticas.

Si entonces, todas las fuerzas vivas del país hubieran tratado de apoyar al Sr. Roselló en vez de fomentar el frío y egoísta caciquismo cuan distinta sería la suerte de Baleares!

En 1884 demostraba el Sr. Roselló que si se exceptuaba la fortaleza de Isabel II carecíamos de otra obra seria de defensa y ponía a la vez de manifiesto que con igual razón que Canarias debían declararse puertos francos los de Baleares y se convertirían en un gran depósito de comercio, construyéndose diques de carena y reparación, famosos almacenes, grandes depósitos de carbón y víveres que prestarían gran utilidad a los buques que surcan el Mediterráneo en demanda del Canal de Suez ó del Estrecho de Gibraltar.

Pero no volvíamos la vista atrás que nada con ello ganaremos y a lo más lo que se conseguirá es que coloree la vergüenza nuestros rostros.

Aprovechemos el movimiento de opinión que en demanda de cosas nuevas se agita y evitemos a toda costa que la proposición del concejal Sr. Mulet presentada en la última sesión del cabildo municipal corra la misma suerte que los esfuerzos del señor Roselló, en Madrid primero, y en el seno de la Diputación después.

Acaso la «Liga de Protección Regional» no se cree en el caso de dejar el ánimo para empujar la petición de franquicias y de un convenio económico?

Abandonen timideces seniles, impropias de hombres que a diario dan muestras de saber luchar con las contrariedades de la vida.

Puerto Franco y Autonomía Provincial es el primer paso en firme que debemos sin vacilaciones dar en sentido de nuestra regeneración.

ALCANCE de «La Correspondencia»

Madrid 19.

La comisión del Ayuntamiento de Zaragoza, acompañada del Sr. Moret, ha visitado esta tarde en la Presidencia al Sr. Sagasta con objeto de que preste su apoyo a los deseos del vecindario de la capital aragonesa, en pró del traslado de aquel penal.

El jefe del gobierno, considerando muy atendibles las razones expuestas por los comisionados, ofreció resueltamente interponer su valimiento y tratar de dicho asunto en el próximo Consejo de ministros, para cuya fecha habrá emitido ya su informe. La Dirección general de Establecimientos penales.

Hasta hoy ó mañana no saldrá para el Norte el Sr. Romero Robledo.

Si como es de suponer, tienen ya formuladas el lunes las instrucciones que se les encomendó, los Sres. Duque de Almodóvar y Romero Girón, en dicho día se reunirán los ministros en la Presidencia.

El ex-ministro Sr. Canalejas, ha presentado esta tarde al general Polavieja a una comisión de senadores y diputados que se hallan conformes con el programa manifiesto publicado recientemente.

Sabemos que el ex-capitán general de Filipinas se mostró muy agradecido a la deferencia de que era objeto por parte de los que desean ingresar en el nonnato partido.

Se atribuye gran importancia al consejo de ministros que se celebra en Palacio

puesto que se dará cuenta del acuerdo de la revisión de la causa Dreyfus.

Como la mayoría de los ministros son partidarios de la revisión, es probable que el de la guerra provoque una crisis.

Algunos periódicos de oposición suponen que el presidente del Consejo quería aprovecharse de este asunto para derribar al de la República, pero que éste ha logrado echar por tierra los planes del señor Brisson, quien está condenado a perder el poder tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas.

Los ministeriales siguen negando que hayan surgido discrepancias entre los señores Faure y Brisson.

Ha salido de Puerto Rico para la Coruña el vapor correo Ciudad de Cádiz.

La Cámara de diputados de la República Argentina aprobó un voto de confianza al gobierno, autorizándole cuando lo juzgue oportuno el movilizar 80.000 hombres.

Se acentúan cada vez más las probabilidades de una solución pacífica en la cuestión de Chile.

La prensa italiana se lamenta de que un crimen individual como el de Lucheni haya producido lo mismo en Austria que en Alemania una persecución injustificada y hasta cruel con los obreros procedentes de Italia.

En Spandas son objeto de amenazas tan violentas que los obreros duermen en grupos de 15 a 20 vigilados por las autoridades. El día 14 una barraca en que se encontraban 50 albañiles italianos fue atacada con petróleo prendiéndole fuego. Los atacados pudieron extinguir el incendio.

Crónica telegráfica

Linares en Palacio.—Consejo en Palacio.—Evacuación.—Dificultades.—Los marinos en Santander.

(Desde Madrid.) 21, 9'10 n.

El general Linares estuvo esta mañana a las diez en Palacio.

Vestía uniforme de media gala. Permaneció en la regia estancia como una media hora.

Antes de salir de Palacio cumplimentó a la Infanta Isabel.

Los pocos periodistas que en la puerta del Príncipe esperaban al general no obtuvieron del último comandante general del Oriente cubano ninguna declaración.

Ha dado comienzo la evacuación de Puerto-Rico por la que tantas impacencias mostraba Mac-Kinley y su gobierno.

Se dice que el gobierno americano exigirá antes de que termine la evacuación de las tropas en Cuba, hacerse cargo provisionalmente del gobierno de la Isla, nombrando un Gobernador general que se establecerá en la Habana y se hará cargo de todos los servicios.

El gobierno español se opondrá a ello. En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que como consecuencia de las repetidas conferencias celebradas por el Sr. Sagasta con lo prohombres de su partido y con el Sr. Silvela, hoy después del Consejo en Palacio someterá a la Soberana la cuestión de confianza.

El noticia no ha hecho gran fortuna. Ha causado buen efecto la actitud de respeto adoptada por el pueblo montañés de Santander al desembarcar los marinos.

Agencia EXPRES.

La cuestión Dreyfus

Actitud de los ministros

Es la siguiente: El jefe del Gobierno M. Brisson, es revisionista decidido; el ministro de Instrucción pública, Bourgeois, una de las columnas del Ministerio, era enemigo de la revisión hasta que se descubrió la falsedad de Hen-

ry y ahora piensa de conformidad absoluta con Brisson; Delcassé, ministro de Negocios extranjeros, piensa como sus compañeros ya nombrados; todos proclaman que la revisión es absolutamente necesaria.

M. Sarrien, ministro de Justicia, estudia el dossier, sigue discutiendo con el general Zurlinden y busca la fórmula jurídica que dé el mayor aspecto y fundamento legales a la revisión.

M. Peytral, ministro de Hacienda; M. Tillye, ministro de Obras Públicas; M. Viger ministro de Comercio, se adherirán al dictamen de su compañero el de Justicia.

M. Trouillot, ministro de Colonias, que tanto ha trabajado por la unidad del Gabinete, votará con la mayoría.

Y Lockroy, ministro de Marina, cuya situación por esto mismo es delicada, dice que él admitirá los preceptos jurídicos, y así, sin salir del punto de vista de la más estricta legalidad, podrá votar también la revisión.

El general Zurlinden, como ayer dijimos opónese resueltamente a todo proyecto de revisión.

Lo que dice M. Faure

El Presidente ha concedido una entrevista a un redactor del Journal y ha dicho al periodista que es inexacto en absoluto que él interviniera en el último Consejo de ministros para apoyar al general Zurlinden y para declararse también enemigo de la revisión.

—Sé mis deberes—ha dicho el Presidente,—nunca en un Consejo, ni aun particularmente con los ministros, hubiera tomado una actitud que considero grandemente y hasta gravemente anticonstitucional. Tengo confianza en el Ministerio; más aunque la perdiera, no haría para influir en los sucesos sino lo que la Constitución del Estado me permite.

A pesar de esta rectificación terminante, nadie ha dado crédito a las declaraciones de Faure.

El regreso de Zola

Dice L'Echo de Paris que informes fidedignos le permiten anunciar, el próximo regreso a Francia de Emilio Zola, quien llegará a París a primeros de Octubre.

Añade el citado periódico que la aparición de Zola coincidirá con la de una nueva carta del autor del famoso J'accuse...

En esta especie de manifiesto explicará Zola a Francia su actitud en la cuestión Dreyfus, examinará los resultados obtenidos a consecuencia de la campaña revisionista y terminará haciendo un llamamiento a los franceses a fin de que se unan para llevar a cabo una obra de justicia y patriotismo.

Por correo

Los carlistas

Madrid 19. Se asegura que hoy saldrá para Francia, con objeto de conferenciar con el marqués de Cerralbo, el Sr. Vazquez de Mella.

Probablemente dentro de pocos días marchará también en la misma dirección otro diputado carlista.

La paz La comisión de Paris

Madrid 19. La Comisión de Paris saldrá de Madrid probablemente en el sub-expreso del día 25.

Las instrucciones que se darán a los comisionados las han redactado los ministros de Estado, Fomento, Guerra, Marina y Ultramar.

Según noticias de origen yanqui se dice que la Comisión americana de Paris advertirá a los representantes españoles desde el primer momento, que no aceptarán la menor modificación a las reclamaciones de los Estados Unidos.

Reunión de comisionados

Madrid 19. Mañana se reunirán en el domicilio del Sr. Montero Rios los comisionados que han de marchar a París.

Trataron de varios asuntos relacionados con su misión.

Probablemente para recibir nuevas instrucciones, esta noche a última hora conferenciará el Sr. Montero Rios con el presidente del Consejo.

Firma de la reina

Madrid 19. Ha firmado la reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nombrando carónigo a D. Celedonio Heredia Díaz.

Nombrando fiscal de Lérida a D. Octavio Puya Serra. Nombrando presidente de la Audiencia de Huesca a D. Manuel Lasala Larraga.

Nombrando fiscales de Guadalajara a don Manuel Rubio y de Toledo a don Rafael Hernandez Villarezo.

Nombrando presidente de la Audiencia de Gerona a D. Miguel Pizo Moscar y fiscal de la misma a D. Leopoldo Garcia Mazalbe.

En Palacio Lo que dice Sagasta

Madrid 19. Los Sres. Canalejas, general Azcárraga y Montero Rios han cumplimentado a la reina.

Concedese mucha importancia a la visita del exministro liberal, quien ha hablado largo rato con la regente.

—El presidente del consejo ha dicho que en la reunión de ministros de hoy se aprobarán las instrucciones que han de darse a los comisionados de la paz que saldrán en breve para Francia.

El Consejo de hoy

Madrid 19. En el Consejo de hoy tratarán detenidamente los ministros del traslado del penal de San José de Zaragoza.

Los comisionados aseguran que han venido a Madrid para este asunto, creen que el Gobierno procurará complacerles.

Libre cultivo del tabaco

Madrid 19. Va a permitirse el libre cultivo del tabaco en Granada, Málaga, Murcia, Antequera y Huelva.

Se permitirán las plantaciones desde el próximo año agrícola y el cultivo se hará bajo la fiscalización de los inspectores de la Compañía Arrendataria.

Asamblea Tagala

Madrid 19. En Malolo (Filipinas) se ha reunido la asamblea nacional (P) filipina.

Presidió el cabecilla Aguinaldo y se dieron gritos de ¡viva América!

Asistieron a la asamblea muchos españoles.

Se acordó rechazar el protectorado hispano americano y toda la intervención española.

Interview con Aguinaldo

Madrid 19. El corresponsal de la agencia Reuter en Filipinas ha celebrado una interview con el cabecilla Aguinaldo.

De la conversación que sostuvo con el jefe tagalo, dedujo el corresponsal inglés que éste desconoce por completo el régimen autonómico que se observa en las colonias inglesas.

Aguinaldo pretende que el archipiélago filipino se declare independiente, abrigando la seguridad de que las potencias europeas no se opondrán a ello.

Cree el jefe tagalo que España después de firmada la paz ordenará el regreso de sus tropas a la Península, opinando que los Estados Unidos dispondrán lo mismo.

Los repatriados y el arzobispo

Madrid 19. Dicen de Toledo que llegaron 12 soldados repatriados de Cuba.

Fueron llevados al palacio arzobispal, y el cardenal Sancha los sentó a su mesa, conversando con ellos afablemente. Dijoles entre otras cosas que es necesario glorificar al ejército, que si no ha vencido es por culpas ajenas.

Al despedir a los soldados les dió el cardenal cinco duros a cada uno.

Soldados de Cuba

En el «San Ignacio de Loyola»

Coruña 18. Esta mañana a las seis ha fondeado el vapor San Ignacio de Loyola, de la trasatlántica, procedente de Santiago de Cuba y Guantánamo.

Conduce a 1286 pasajeros, militares con sus familias.

Durante la travesía han fallecido 123 soldados.

Al llegar el vapor tenía a bordo 130 enfermos de suma gravedad.

En el alto Nilo Franceses é ingleses

París 19. Corren rumores de que el Gobierno francés ha ordenado a la misión Marchand la evacuación de Fachoda, sobre el Nilo Blanco.

Corridas de Camellos

En Burdeos se han verificado corridas de camellos, que han originado manifestaciones populares de contentamiento.

No era el pensamiento de los organizadores del mencionado sport el de mejorar la raza, ya, ni mucho menos el de naturalizar los camellos, como inútilmente se ha intentado conseguirlo en los Estados Unidos.

Se ha querido tan solo ofrecer á la curiosidad pública el espectáculo humorístico de una lucha de velocidad entre animales acostumbrados á pisar las arenas del desierto y no á correr alrededor de la pista de nuestros hipódromos.

Se han verificado cinco corridas al trote y al galope, con velocidades intermitentes hijas de los caprichos de los coceles probados, á los cuales impresionaba por su novedad el terreno que recorrían.

La velocidad del dromedario, comprendido por la denominación genérica de camello, es la de seis kilómetros por hora; pero el trote puede alcanzar fácilmente la de 12 kilómetros y aun la de 20 ó 22 al trote largo.

Estos animales llevan consigo sus víveres y el agua necesaria para sus jinetes, resistiendo sin dificultad durante doce ó quince días una marcha de 70 ó 80 kilómetros.

Pueden permanecer tres días sin beber; pero requieren 60 litros de agua para satisfacer su sed. Constituyen los camellos la riqueza del árabe; y entre las tribus fijas sirven para labrar las tierras, sacar el agua de los pozos y dar movimiento á los molinos. A pesar de esto no son caros, y como precio máximo se venden á 200 francos.

Estafeta Taurina

La corrida de toros que debía verificarse el próximo domingo no se podrá celebrar hasta el día 2 de octubre á causa de la imposibilidad de hallarse en esta, antes del día 25 las reses que han de lidiarse.

Estas serán de una importante ganadería de Albacete.

Dentro de unos días en las esquinas de esta población se fijarán los carteles anunciadores de dicha corrida, con la plantilla de toros y demás detalles de la función. Dichos carteles están confeccionados en la litografía del Sr. Ortega de Valencia.

Cosas de Arte

A la gente joven

La casa de Champagne Codorniu ha tenido la feliz idea de abrir un concurso nacional para la composición de un cartel-aviso.

Se otorgarán los siguientes premios: 1.º 1.500 pts, 2.º 500, 3.º 250, 4.º 200 y 5.º 100.

Los carteles no premiados, de reconocido mérito, ofrece la casa adquirirlos por un precio equitativo, á fin de no perjudicar á los artistas que tomen parte en el concurso.

Excelente ocasión de presentar á la gente joven que bulle en el Fomento de la Pintura para trabajar y ganar cartel.

Los trabajos del cartel-aviso serán admitidos hasta el 31 de Octubre, debiendo remitirse á D. Jaime Raventós, Chinchilla, 5, bajos, Madrid.

Sobre una demostración naval

La demostración naval anglo americana que se anuncia en los mares de la China, nos parece suceso algo exagerado en los telegramas, romoto y aun poco probable en la forma en que lo comunican los telegramas.

Dícese que irán á Filipinas el Oregon, el Brooklyn y el Texas para reforzar la escuadra de Dewey. Como estos buques están en el Atlántico, tomando el camino más corto, que es el del Mediterráneo, Mar Rojo y Océano Indico, tardarían esos buques de cuarenta y tantos á cincuenta días lo menos. Si, como indican los telegramas norteamericanos, iban dichos barcos primeramente á Honolulu, capital de las islas Hawai, el viaje sería aún más largo, pues tendrían que dar la vuelta á la América del Sur para pasar al Pacífico. Tardarían unos tres meses ó más.

Por otra parte, aunque dicen los periódicos norteamericanos que el aumento de fuerzas navales en Asia obedece á evitar intrusiones de alguna potencia en Filipinas, lo creemos poco probable por ahora. El almirante Dewey cuenta en la actualidad con dos buques acorazados, el Montevideo y el Monadnock, cinco buenos cruceros protegidos: Olympia, Charleston, Baltimore, Boston y Raleigh, y dos cañoneros grandes también con cubierta protectora, el Concord y el Petrel, uno de los cuales es en realidad un pequeño crucero.

Además tiene un aviso y varios trasatlánticos armados. Unidas estas fuerzas navales á las inglesas, que son muy considerables, y han sido aumentadas recientemente, superan á las de las demás naciones europeas.

Respecto á la cuestión de Filipinas, todo hace creer que hay entre ingleses y norteamericanos una verdadera inteligencia.

Por otra parte, el acuerdo anglo-alemán hace seguro que los alemanes nada harán contra los intereses británicos en China. El Japón está en actitud favorable también á

Inglaterra. Y en cuanto á Rusia y Francia, tiene la Gran Bretaña por sí sola fuerzas navales bastantes en el Extremo Oriente que oponer á las de estas naciones.

Si la demostración naval anglo-americana se lleva á cabo, que lo dudamos, pues los yankees se dejan querer de Inglaterra, pero no han dado hasta ahora señal alguna de interrumpir su tradicional amistad con Rusia, es más fácil que se efectúe con las actuales fuerzas de Dewey, que no que se espere á que lleguen los acorazados de la escuadra del Atlántico, dilatando dos ó tres meses la demostración. En dos ó tres meses pueden pasar muchas cosas.

Más verosímil nos parece que el Oregon, que pertenece á la escuadra del Pacífico, y algún otro buque importante, vayan á San Francisco y acaso luego á Honolulu, para restablecer en parte la distribución de fuerzas navales que tenían los americanos antes de la guerra.

Con la salida del Oregon para unirse á la flota de Sampson, la de la escuadra de Dewey á Asia, los refuerzos enviados á este, compuestos del crucero Charleston y los monitores Monterey y Monadnock y el envío del Philadelphia á Honolulu, la escuadra del Pacífico ha quedado reducida á una escuadrilla de cruceros y cañoneros, en que hay bastantes buques de escaso valor militar.

Los Temores de guerra en Chile y la Argentina, guerra naval que podría tener como teatro el Pacífico, lo mismo que el Atlántico, y la conveniencia de tener fuerzas navales en disposición de ser enviadas á Filipinas sin la gran dilación que supone el que los buques salgan de los puertos del Atlántico, son razones que habrán influido, acaso, en Washington para disponer la salida de aquellos buques, la cual, probablemente, no se verificará hasta que esté firmada la paz con España, ó adelantada al menos, la evacuación de Cuba y Puerto Rico.

Claro es que si alguna potencia europea tratase de intervenir en Filipinas, y esta intervención tomara carácter hostil hacia los Estados Unidos, estos reforzarían sus escuadras. Más hasta ahora es muy dudoso todo esto, y no debemos fundar en ello esperanzas grandes ni pequeñas, pues ningún beneficio obtendríamos con que en vez de ser despojados por uno lo fuésemos por dos. Al contrario, el despojo sería probablemente mayor.

INSTRUCCION PUBLICA

Las Escuelas Normales

Atúncense para la semana actual la firma por S. M. y la publicación en la Gaceta del Real decreto del ministerio del Fomento, reorganizando las Escuelas Normales.

Por virtud de la reforma proyectada, se establece una Escuela en cada capital de provincia, diez superiores, una en cada capital de distrito universitario, y una Escuela Central en Madrid.

No se admitirán en esta Escuela Central anualmente más que 40 alumnos, los cuales sufrirán un examen riguroso de ingreso y anualmente no se concederán por dicha Escuela más que 40 títulos, pero con la singularidad de que estos 40 títulos, se sacarán á oposición entre los alumnos de la Escuela oficial y los de enseñanza libre, presidiendo y juzgando los ejercicios un tribunal mixto, en el que de los cinco jueces sólo dos serán profesores de la Escuela Central. De esta manera se logrará proteger la enseñanza privada á la vez que se estimulará la oficial.

Otra novedad interesante que contiene dicho decreto es el establecimiento de pensiones de 1.000 pesetas anuales para que los ocho ó diez alumnos de la Escuela Central que verifiquen los exámenes de ingreso más notables puedan seguir con mayor facilidad su carrera.

En las Escuelas superiores el número de alumnos será únicamente de 30 y el mismo el de los títulos que se concedan anualmente, también por oposición, como en la Central.

El obispo de Mondoñedo

Muchos prelados españoles han tomado caritativas iniciativas para remediar la situación de los soldados que regresan de Cuba.

El obispo de Mondoñedo ha dirigido al gobernador civil de Lugo la siguiente carta:

«Sr. D. José Salgado:

Mi respetado señor gobernador: Apruebo con toda mi alma el pensamiento de usted de establecer en Baamonde una casa de socorro para los infelices repatriados: los que pertenecen á mi diócesis son míos en todo y por todo; y deseo que enfermos y sanos tengan coche pego hasta sus casas, y que ningún enfermo ó delicado vaya en cupé, sino en interior ó berlina.

«Dos cosas suplico á usted, que se sirva poner allí una persona de su confianza que corra con los gastos, y que me pase cuenta cada mes para mi gobierno.

El Sr. Soler entregará á usted 250 pesetas.

Su siempre amigo afectísimo q. b. s. m., EL OBISPO DE MONDOÑEDO.

La previsión del tiempo

Al empezar el día 16 hace 45, que reina el novilunio. Efecto de las tempestades borrascosas del N. de Europa que por reflexión han llegado á la Península, los vientos rolan de N. á O. abarcando las provincias Euz-Karas, Burgos, Santander, Palencia, parte de Valladolid, León, Lugo, Tras-os-Montes y Beira en Portugal, durando este régimen hasta el 18.

El 19 cambia; y efecto de las depresiones mediterráneas que invaden desde el Mediodía de Francia todo nuestro Levante, las tempestades eléctricas se desarrollan en Castellón, Valencia, Alicante y Murcia, reflejando su acción en Teruel, Cuenca, Ciudad Real y Toledo. Este régimen dura hasta el 21, en que abarca el SE. por las provincias de Almería y Granada, dejando sentir los efectos hasta el 22 con menor intensidad en Jaén y Córdoba. El 23 se extiende el temporal al S. y la espiral invade Málaga, Cádiz y Huelva, para reflejarse en Sevilla, Badajoz y Cáceres.

No por eso se libran de tempestades más ó menos persistentes el O., el NO. y el N., pues Alentejo y Extremadura en Portugal; Coruña, Lugo y Pontevedra en la Península; Vascongadas, Burgos, Santander, parte de Oviedo y León, escuchan el estallido del trueno, y aprecian la cantidad de agua llovida. La reflexión llega á Valladolid, Palencia, Zamora, parte de Salamanca y Segovia.

En el dicho día 23, y á las 12¹⁹ de la madrugada, hemos llegado al otoño y el crecimiento ha hecho su aparición. Las tempestades del Báltico determinan tiempo tormentoso en Europa septentrional, y á las tormentas eléctricas y fuertes se suceden: del 24 al 26 régimen de turbonadas y cambios bruscos de temperatura. En el Cantábrico, en el Mediterráneo, desde Baleares á Barcelona y en el Atlántico desde el cabo de Espichel á Lisboa, el estado del mar será á veces recio ó arbolado y no pocas de fuerte oleaje.

Ya del 27 al 29 se producen cambios repentinos de ascenso hasta llegar la columna mercurial á 24° c., á esta elevación de temperatura, se suceden tronadas lineales que determinan lluvias de carácter torrencial y frío impropio de la estación.

Las provincias donde más se dejarán sentir alternativamente estos cambios, serán: Guadalupe, Madrid, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, Salamanca, Burgos, Logroño, León y N. de Zaragoza.

Y al llegar el 30 el plenilunio, cuenta con 1 h. 44'. Aquí podemos decir que empieza el otoño. La influencia de las borrascas de los mares del N. llegan hasta nosotros por la parte septentrional de Europa y cambiando el régimen anterior se establece constancia de viento N. En el Pirineo asoman las primeras nieves y el N. de Huesca, Lérida y Gerona sienten rápido descenso térmico y vecindad de primeros fríos.

NOTA. El día 15 de Octubre, á las 12²³ tarde entra en Libra el plenilunio. Cuenta con 13 ciclos atreos: el régimen equinocial en la segunda quincena de Septiembre, es de observación. Si el viento E. domina al terminar el menguante, tendría algo de particular que se repitieran las inundaciones en la cuenca del Segura? Anotáramos el dato siguiente: cada ciclo atreos ó sea cada 19 años en el novilunio primero de Otoño, las depresiones mediterráneas se suceden y las lluvias torrenciales castigan el E. y SE. de la Península.

ESCOLASTICO.

Arbitraje de Suiza entre el Brasil y Francia

El Gobierno helvético ha sido elegido para resolver, por medio del arbitraje, un litigio entre el Brasil y Francia que comenzó hace tres siglos, y del que diversas veces se ha ocupado la diplomacia.

Se trata de los límites de los territorios de la Guyana francesa y de la interpretación del artículo 8.º del Tratado de Utrecht de 1713.

Desde el siglo XVII existen varias reclamaciones hechas por los portugueses contra los franceses sobre la posesión de la orilla izquierda del Amazonas.

En 1697 recíprocamente se destruyeron algunos fuertes levantados ya por los portugueses, ya por los franceses en estos territorios, y en el artículo referido fue en el que la frontera de la Guayana francesa se trazó y determinó al Sur por el río Vicente Pinzón.

Pero los negociadores de aquel tiempo, al parecer, no habían comprendido bien cual era esta línea fronteriza, porque el río que los españoles llamaban Vicente Pinzón, por los portugueses era el Oyapoc y por los franceses el Araguay. La diferencia de costas entre uno y otro es de 350 kilómetros, cifra en realidad superior á la que los mapas todos dan á la Guayana francesa. Todavía esta cifra se hace más considerable sumando á ella los 150 kilómetros de costa de la isla Maraca, muy fértil y situada en frente de un buen puerto.

También es objeto de litigio el límite interior de la Guayana. El Brasil pretende que está formado por una línea que partiendo del Oyapoc sigue el paralelo 2.º 20' hasta la frontera de la Guayana holandesa. Más para los franceses, la frontera parte de la fuente caudal del brazo principal del Araguay, continuando al Oeste paralelamente al Amazonas hasta encontrarse la orilla izquierda del río Branco, continuando su margen hasta el paralelo que pasa por el punto extremo de las montañas del Acaray.

El árbitro se presentará por una de estas dos fronteras indicadas y podrá dar una solución intermedia á partir de la fuer-

te del río adoptado como el Vicente Pinzón hasta la frontera holandesa, hasta la línea de división de las aguas del bajo del Amazonas sobre la línea que forman los montes Tsmuc-Hnmac.

La ventaja de la posesión de este territorio la presta el puerto de que antes se ha hablado; por lo demás, hasta ahora permanece enteramente en poder exclusivo de los indígenas primitivos que ocupan una extensión de 260.000 kilómetros cuadrados, ó lo que es lo mismo, tres veces mayor que todo el territorio hasta ahora reconocido de la Guayana francesa.

Los Gobiernos litigantes han de presentar en el término de cuatro meses las memorias respectivas, donde se contengan todas las pruebas de los derechos que alegan.

Entrevista con el general Agustí

San Sebastián 20.

Ha pasado el general Agustí en dirección á Victoria.

En la frontera tuvo el gusto de conversar un rato con el exgobernador general de Filipinas.

Al interrogarle sobre los trascendentales acontecimientos de Manila, empezó expresándome sus propósitos de no hacer declaraciones públicas hasta haberse presentado á la Reina y al Gobierno.

«Pero puedo decir muy alto—añadió—que tengo la conciencia tranquila, seguro de haber cumplido con mi deber, y vengo dispuesto á demostrarlo; porque existen de ello pruebas documentales indiscutibles.»

Respetando yo sus naturales reparos, y considerando que aunque no los tuviera el general no me sería permitido publicar cuanto me dijera, le hablé de hechos públicos, discutidos ya por la prensa.

Precisamente ayer conversando con un personaje político muy amigo del Sr. Moret, que accidentalmente se halla en San Sebastián, señalaba la posibilidad de que el general Agustí fuera á Filipinas en la creencia de que aquello estaba tranquilo sin temor de nuevos trastornos.

Replicóme el personaje mentado que no es exacto eso; pues él vió una copia de las instrucciones escritas en seis pliegos grandes que el Sr. Moret ministro de Ultramar entregó al gobernador electo de Filipinas; y en aquellas instrucciones se hacía constar la gravedad de la situación á que había llegado el Archipiélago.

Así se lo ha dicho al general Agustí, quien me ha certificado sin embargo la certeza de mis informes.

«Marché—prosigue el general—después de haberme señalado el Gobierno difícil situación de Filipinas, sobre todo si estallaba de nuevo la insurrección.

La capitulación de Manila

Llévase enseguida la conversación al hecho capital de la rendición de Manila.

«Aquí se dijo,—advertí al general,—quiso V. rendirse el día 5 de mayo.»

«No es verdad—replicóme. Al día siguiente de lo de Cavite me intimó el almirante Dewey la entrega de los barcos y de la plaza de Manila.

«Rechazé la intimación, como otras dos más que se me hicieron, dispuesto á perecer antes que entregarme.

«Ofro mi orgullo en poder decir que no he entregado la plaza.»

«¿Pero es que V. esperaba refuerzos?» pregunté entonces.

«¿A qué resistir tres meses si no?» replicó el general.

«La situación de la plaza era angustiosa, porque todo el mundo buscaba amparo en ella y no era posible rechazar á los refugiados.»

«Además—observar el general Agustí,—cuando se sitúa una plaza, se da un plazo para sacar á las mujeres, á los niños y á los ancianos; pero en Manila, sacar á esos infelices era entregarlos en manos de los insurrectos. Y todo el mundo prefería naturalmente perecer en un bombardeo que destruido por los bombos de los tagalos.

«El bombardeo, el asalto era lo esperado, pues nadie absolutamente pensaba en rendiciones, y yo menos que los demás, dispuesto como estaba irrevocablemente á contestar con mis cañones, bien pocos y de escaso alcance á la poderosa artillería de la escuadra americana aún haciéndome cargo de que iba el enemigo á destruir Manila.

«Y tan convencido—prosigue el general—estaba Dewey de mi resolución, que cuando se enteró de que relevaban, exclamó: ¡Cosas de España!

Aguinaldo

«Poa lo demás—firma el general—teno la firme convicción de que Aguinaldo no habría entrado jamás en Manila; y si tenemos suerte y alcanzamos una revancha de Cavite, demino la insurrección, estoy seguro de ello.»

El general quiere justificarse

«En qué forma—pregunté luego al general—piensa V. sincerarse de los cargos que se le dirigen?»

«No lo sé todavía—me contestó,—porque como no soy político, no tengo asiento en las Cámaras...»

«Pero tengo que hacer públicos mis descargos y justificar mi conducta, porque, repito, tengo la conciencia perfectamente tranquila.»

«En todo caso—le hice notar—ofrecerá ocasión propicia el Supremo de la Guerra, al que según parece ha enviado el ministro el último telegrama que V. le puso.»

«Lo ignoro—dijo el general—porque hasta desembarcar en Génova he carecido de noticias de España. Respecto del telegrama podrá considerarse enérgico, y nada más.

«Sí, prosiguió,—tendré satisfacción en que me juzgue el Supremo, y si no consigo lo que espero, pediré yo mismo que se me residence.»

La familia del general

Con el general vive su señora é hijos, de los cuales el mayor fué á esperarle hasta Irún.

También viene su ayudante coronel Marín, con quien se han reunido á Irún su esposa, su hija y su hijo, teniente de Artillería, de guarnición en Vitoria.

El general Agustí no se detendrá en Vitoria más que para dejar á su familia, marchando en seguida á Madrid, con objeto de presentarse sin demora á la Reina y al Gobierno.

Recuerdos de Manila

He oído contar episodios que me parecen inéuticos.

Así, por ejemplo, á mediados de julio todo el mundo aguardaba en Manila la llegada de la escuadra española, acrecentando esa presunción al ver que los barcos americanos tenían las calderas encendidas para salir al encuentro de los nuestros.

Cuando tales esperanzas eran ya vanidad, llegó la noticia del desastre de Santiago, que produjo consternación indecible.

La señora é hijos del general Agustí estaban con algunas tropas en Macabebe, sitiadas, como es sabido, por los rebeldes. Aguinaldo quería á todo trance capturar á la familia del General, y para lograrlo mandó un emisario á la señora de Agustí ofreciéndole llevarla con toda clase de consideraciones á Cavite, donde tendría el mejor alojamiento y sería tratada con los mayores respetos.

La señora de Agustí contestó al caballero que aceptaba la oferta, pero pedía un plazo de cuatro días para los oportunos preparativos.

Confiado Aguinaldo en esa promesa, no cuidó tanto de extremar la vigilancia en torno de la plaza, aprovechó la señora de Agustí las circunstancias para embarcarse pasando dos días en el mar, en medio de incasantes riesgos.

Al pasar el general Agustí por San Sebastián, ha encontrado en la estación al general Ilana y á gran número de jefes y oficiales que le han saludado cariñosamente; recibiendo aquí, como en Irún pruebas de consideración.

Excelente disposición

El Sr. Delegado de Hacienda de Madrid ha dictado terminantes órdenes prohibiendo se registren los equipajes de los viajeros á no ser por sospecha vehemente de que puedan conducir contrabando.

Esta excelente medida debiera ser contraindicada puesto que sin riesgo alguno para las empresas de consumos se evitarían molestias al pasajero y la repetición en los fiatsos de escenas que nada tienen de agradables.

Premios á la marina americana

Dice el New York Herald que en breve será distribuida entre la marina americana la suma de 1.000.000 de duros, destinada por aquel Gobierno á premiar los servicios prestados durante la campaña.

Más de la mitad de dicha suma se entregará á las tripulaciones de los buques que tomaron parte en acciones de guerra, y el resto ingresará en el Tesoro á disposición de los tribunales de presas, para que éstos lo distribuyan entre el personal de los barcos que llevaron á cabo capturas de buques españoles.

Los premios en metálico se repartirán, en el primero de los casos citados, con arreglo al número de tripulantes enemigos en la acción respectiva.

Respecto á la batalla de Cavite, el almirante americano se ha atendido al parte oficial del contraalmirante Montojo, según el cual existían á bordo de la destruida flota 1.875 individuos.

Teniendo en cuenta el Almirantazgo que la escuadra española de Filipinas era muy inferior, bajo todos conceptos, á la del Almirante Dewey, ha disminuido la parte proporcional de la recompensa, correspondiendo á cada marinero la cantidad de 100 dólares, según prescribe la ley americana, la vigésima parte de la suma total concedida.

El contraalmirante Sampson ha realizado con la guerra una pequeña fortuna. Correspondele como general en jefe de la escuadra del Atlántico Norte, además de la parte de la recompensa otorgada por la destrucción de la flota de Cervera, un tanto por ciento sobre el valor de las presas efectuadas desde que se declaró la guerra. Cálculase que percibirá unos 40.000 dólares.

Las tripulaciones á sus órdenes cobrarán unos 200 pesos por cada individuo á bordo de los barcos enemigos.

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES—MAHÓN

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con **SALOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLÉNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 cént.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan segunmente con **Peris antisépticas SOLA** a base **CRYSOTAL TERPINOL** y **CUASINA**

MORRUHOL con hipofosfitos **SOL** cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

LA PAJARITA

CASA MULET FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

COMESTIBLES FINOS.—CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE

Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Sacros serviremos rico surtido de hotellería y otros admitiendo después por todo su valor las que no se hayan despatado.

J. MULET y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 21

FRANCE.

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 26 Septiembre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres el grandioso y acreditado vapor frances

“BEARN”

Consignatarios en Barcelona, Ripol y O., Plaza de Palacio.—Barcelona.

“LA CORRESPONDENCIA”

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

GAFAS y lentes de color y demás clases y composturas de los mismos

Precios los más económicos Gran surtido en molduras para marcos y en estampería.

25—BROSSA—25

ORO—San Miguel 44 PALMA

Unica casa que no está asociada con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.

44—SAN MIGUEL—44

Se pasa á domicilio

Clase de Teneduria

LA MAS ANTIGUA DE PALMA

24 años de incomptibles resultados debidos á un especial método, dan la enseñanza en tres meses solamente.

Curso económico para Octubre.

Se dan prospectos.—Plaza Oivar 6.

Tienda nueva de **SAN JOSÉ**

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: **BRONDO, 7.**

Sucursal: **JAIME II, 14.**

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA.

Academia de Música

Dirigida por el profesor

D. BARTOLOME TORRES

Por disposición del Sr. Director queda abierta la matrícula para las clases de esta Academia que comenzarán el 1.º de Octubre próximo.

Palma 17 Setiembre 1898.—El Secretario, Francisco de P. Arias.

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros, pulmonares, tos, erginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de Ignacio Forteza Aguilo, calle de la Bolsería.

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MES DE SEPTIEMBRE



Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New York y Veracruz

El 10 de Cádiz, vapor «Monserrat», capitán Deschamps, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Reina María Cristina», capitán Casquero, para Coruña y Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Isla de Panay», capitán Garcia, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 10 de Barcelona, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Pó.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Pla, para 1.ª Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibargaray, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Argencias y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 3.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Rincón, 8.—En Sóller: Farmacia de J. Torrens.

SE alquila un principal aislado con agua, cochera y establo en la Plaza del Hospital.

Darán razón: Piedad 34.

DINERO.—Se dá á préstamo con hipoteca. Compra y venta de fincas.

Cedena, 11.—Entresuelo

Calendario

ZARAGOZANO

para el año 1899

Se admiten anuncios para el mismo en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Al público

De 7 á 10 mañana, de 1 á 3 tarde y de 5 á 9 noche, está abierta la casa núm. 3, Serina, cerca de San Jaime, donde arreglan abanicos y pegan leza y cristal á lo carril y cierto que resiste la lejía.

NOTA.—No hallándome en casa, podrán dejar los encargos, en el número 6, de la misma.

Academia preparatoria

Para el año de ampliación de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de

DON JAIME DOMENECH

SOL 55

Siete años de brillantes resultados

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de maderada todo á precio muy reducido.

Se arrienda una finca en Valldemosa, con huerto, olivar y monte.—Informarán Baratlillo, 14 segundo.

Almacenes

MONTANER

SINDICATO, NUMERO 2

Pañería para novedades para Señora y Caallero

SASTRERIA Y CAMISERIA

Recibidos los surtidos de Temporada queda abierta la venta de Novedades para

PRIMAVERA Y VERANO

Ricos y extensos surtidos de géneros para

SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido también grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases, lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros á precios fabulosamente reducidos, es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayores surtidos.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, núm. 2

Isleña Marítima



SERVICIO DE ITINERARIO FIJO

COMBINADO

entre Alicante, Palma, Cette y Marsella

El vapor

“CATALUÑA”

Saldrá de este puerto el sábado 24 á las 4 de la tarde para

MARSELLA

admitiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puertos.

DESPACHO

Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

Nota: Se recomienda á los Sres. Cargadores se sirvan tener la carga sobre el muelle por lo menos 48 horas antes de la señalada para la salida, procurando quede despachada en Aduanas el día antes, pues de no hacerlo no podrá embarcarse.

Otra: La ISLEÑA MARITIMA y A partir de hoy recibirá la mercancía tan luego como llegue sobre el muelle.

AVISO á nuestros suscriptores agricultores é industriales

La redacción mirando más por los intereses de sus lectores que por los suyos propios, se ha adjuntado un exprofesor de química de París al cual pueden nuestros abonados pedir gratuitamente tantos datos puedan necesitar para sus cultivos, cosechas, aprovechamientos, mejoración y conservación de sus productos agrícolas ó industriales.

Dirijirse por carta al Director de LA CORRESPONDENCIA ó á D. Amado Vazquez en nuestra administración.

Alquileres

Se alquilan barato

Una casa solariega con todas las comodidades apetecibles en la calle de la Portella, número 28.

Un primer piso en la calle de Pelaires, número 86.

Un entresuelo en la calle de Pelaires, número 105.

Un segundo piso en la calle de la Soledad, con vistas al jardín de la Libertad.

Informes en la calle de Pelaires, núm. 105

Portería. 14

ENSEÑANZA PRÁCTICA

DEL

Castellano en las Baleares

POR

D. Damian Boatella

y **D. Matías Bosch**

Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de Barcelona como tal reconocida por la superioridad.

Octava edición aumentada y corregida. Se vende en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Altas y Bajas

para la contribución Industrial

Se hallan de venta, arregladas al último modelo en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Tinta para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación provincial.